

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

# Cuidado humanizado del profesional de enfermería relacionado con principios bioéticos en pacientes del hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022

Humanized care of the nursing professional related to bioethical principles in patients of Víctor Ramos Guardia Hospital, Huaraz, 2022

**Martina Odilia, Julca-Lázaro**\*, 1, a

modilial@unasam.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-3578-5816>

**Magna Guzmán-Avalos** 1, b

mguzmana@unasam.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-4038-3507>

\* **Autor correspondiente**

<sup>1</sup> Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz, Perú

<sup>a</sup> Magister en Ciencias de la Educación con Mención en Investigación y Docencia

<sup>b</sup> Doctora. En Gestión y Ciencias de la Educación

## Fechas importantes

Recibido: 14-04-2024

Aceptado: 30-07-2024

Publicado online: 30-07-2024

## Resumen

El cuidado humanizado del profesional de enfermería se convierte en una práctica clínica profesional necesaria que permite, mediante los cuidados, que los pacientes tengan mejor calidad de vida, por ello el objetivo de la investigación fue determinar la relación del cuidado humanizado del profesional de enfermería con los principios bioéticos en pacientes del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz. En la metodología se usó un enfoque cuantitativo; por su finalidad, el tipo de investigación fue aplicada; por su alcance, correlacional; y por ser no experimental, se usó un diseño transversal. La población estuvo conformada por pacientes hospitalizados en los servicios de Cirugía, Medicina y Gineco-Obstetricia, en un total de 812 pacientes; se usó una muestra de 127 pacientes, la técnica usada fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario. Los resultados demostraron a nivel global que el 35,4% opina que el cuidado humanizado es regular y que a veces se aplican los principios bioéticos; en opinión del 54,3% y 85,5%, se aplican los principios de autonomía y justicia respectivamente; y, en opinión del 52% y 68,5%, a veces se aplican los de beneficencia y no maleficencia, respectivamente. Conclusión: el cuidado humanizado del profesional de enfermería tiene relación positiva y significativa con los principios bioéticos en pacientes hospitalizados.

**Palabras clave:** Servicio de enfermería; Calidad de la vida laboral; Bioética.

**Abstract**

Humanized care by nursing professionals becomes a necessary professional clinical practice that allows, through care, that patients have a better quality of life. Therefore, the objective of the research was to determine the relationship between humanized care by nursing professionals and bioethical principles in patients at the Victor Ramos Guardia Hospital in Huaraz. A quantitative approach was used in the methodology; due to its purpose, the type of research was applied; due to its scope, correlational; and because it is non-experimental, a cross-sectional design was used. The population consisted of patients hospitalized in the Surgery, Medicine and Gynecology-Obstetrics services, in a total of 812 patients; a sample of 127 patients was used, the technique used was the survey and the instrument, the questionnaire. The results showed globally that 35.4% think that humanized care is regular and that bioethical principles are sometimes applied; in the opinion of 54.3% and 85.5%, the principles of autonomy and justice are applied respectively. and, in the opinion of 52% and 68.5%, beneficence and non-maleficence are sometimes applied, respectively. Conclusion: the humanized care of the nursing professional has a positive and significant relationship with the bioethical principles in hospitalized patients.

---

**Keywords:** Nursing service; Quality of work life; Bioethics.

**Introducción**

En las últimas décadas el cuidado humanizado se ha convertido en un elemento básico en el desempeño de los profesionales de enfermería, sin embargo, en la práctica diaria este elemento pasa a un segundo plano debido a distintos factores, desde la gestión de los directivos de las instituciones hospitalarias, hasta los factores personales del profesional al cuidado del paciente, lo cual ha conllevado a la deshumanización del cuidado, tanto por los factores señalados, como por el olvido de "...los requerimientos y condiciones físicas, psicológicas y espirituales de las personas que reciben el cuidado" (Cruz, 2020, p. 22).

El cuidado humanizado se ha convertido en filosofía de vida en el trabajo cotidiano del profesional de enfermería; en tal sentido, es un imperativo considerar que esta actividad demanda del profesional de enfermería un compromiso tanto personal como profesional, orientado hacia la conservación, el restablecimiento y el autocuidado de la vida (Garzón, 1999). Este proceso se basa en la interacción dinámica entre el profesional de enfermería y el paciente. Por otro lado, Watson (1979), quien destaca por sustentar el rol del enfermero en el cuidado humanizado, considera que el enfoque del cuidado por parte del profesional de enfermería trasciende la atención física y técnica, siendo esencial que el profesional atienda las necesidades emocionales, espirituales y humanas del paciente, respetando su dignidad y valores.

En este contexto, podemos señalar que el cuidado del paciente tiene raíces en la naturaleza humana, en la comunicación e interacción entre sus actores; sin embargo, este aspecto en muchos establecimientos de salud se relega a un segundo plano por factores como la gestión, por parte de los encargados de salud, o por situaciones personales de los

proveedores de la atención médica, en la que juega un rol protagónico el profesional de enfermería quien está obligado a valorar, identificar y evaluar el cuidado que brinda al paciente hospitalizado. Watson (1979) sostiene que el cuidado humanizado está basado en valores humanísticos para permitir el fortalecimiento del cuidado en los establecimientos de salud, así como también restaurar el arte del cuidado–sanado, que es la base de la acción del profesional de enfermería. Bajo estas premisas, se realizó la investigación para conocer la opinión del paciente hospitalizado en el hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz referente al cuidado humanizado que realiza el personal de enfermería y cómo este cuidado contribuye a la recuperación del paciente hospitalizado.

La investigación justifica su importancia práctica porque ha permitido determinar el trato humanizado del profesional de enfermería en las dimensiones de apoyo emocional, en el aspecto físico y en su disposición para asumir el cuidado humanizado del paciente hospitalizado, aplicando los principios bioéticos en su proceso de recuperación, evitando daños físicos y psicológicos. Justifica, asimismo, su valor teórico porque, como en cualquier indagación teórica, se usó información válida, actualizada y comprobada científicamente, que sustenta las variables investigadas, y, durante el desarrollo, se hizo uso riguroso del método científico, lo que permite que sus resultados sean un aporte a la comunidad científica y sirva como antecedente para otras investigaciones.

El valor práctico se sustentó en la obtención de resultados a partir de la opinión de los pacientes hospitalizados, pues a partir de ellos se ha permitido conocer cómo el profesional de enfermería realiza el cuidado humanizado para la recuperación del paciente y si aplica los principios bioéticos. La justificación metodológica cobra relevancia en el uso de instrumentos técnicamente válidos y confiables, con los cuales se han obtenido resultados científicamente comprobados a través de las técnicas empíricas, lo que servirá para otras investigaciones relacionadas con el estudio. Finalmente, la investigación tiene una relevancia social puesto que los beneficios serán en primer lugar para los pacientes y usuarios de los diferentes servicios del hospital Víctor Ramos Guardia, quienes acuden en búsqueda de atención para el mejoramiento de su salud. Así mismo, el beneficio será también para la sociedad ya que los usuarios generalmente acuden al hospital a solicitar atención con las expectativas de recibir un trato digno en la recuperación de su salud.

El Método usado en la investigación fue el hipotético – deductivo ya que tuvo como hipótesis: El cuidado humanizado del profesional de enfermería se relaciona positiva y significativamente con los principios bioéticos en pacientes del Hospital Víctor Ramos Guardia

de Huaraz (HVRG), y su comprobación estuvo basada en procedimientos empíricos, tanto en la recolección de la información, como en la contrastación de resultados.

La variable investigada: “el cuidado humanizado”, centra su aplicación en los profesionales de salud y, preferentemente, en los profesionales de enfermería, así como también involucra a las instituciones prestadoras de salud en sus servicios de hospitalización. Por todo ello, se necesita una comprensión conceptual del tema referente al cuidado, como afirma Santacruz-Bravo (2016), que considera a la humanización como el modo de dar al paciente hospitalizado un cuidado diferenciado, aplicando los principios éticos por parte del profesional de salud en la forma de tratarlo, es decir, buscar estrategias para dejar de tratar al paciente de acuerdo solo a su enfermedad o condición física. En tal sentido, frente al tema del cuidado del paciente han surgido diferentes enfoques, entre ellos el denominado “ética del cuidado”, que según Radosta (2022), está basado en el análisis de Carol Gilligan que considera al cuidado como la categoría moral fundamental por sus implicancias en la relación con el ser humano.

Las dimensiones del cuidado humanizado analizadas fueron:

*Cuidado Humanizado de interacción enfermera – paciente*; aquí lo esencial es la comunicación, ya que, si existe una comunicación fluida, se permitirá al “paciente y la familia conocer con certeza el diagnóstico, la sintomatología, su evolución y el tratamiento real de su enfermedad, en esta dimensión se aplican los principios de congruencia y honestidad” (Huamán et al., 2018).

*Campo fenomenológico del cuidado humanizado*; las tendencias actuales y futuras referente s al actuar del profesional de enfermería en el cuidado del paciente van más allá de una acción procedimental, es decir que, en su rol de enfermero debe considerar al ser humano, según Fernandes et al. (2007), como un todo y no de manera aislada o en partes; y, a partir de ello, buscar nuevas modalidades de cuidado como una nueva comprensión por parte de la enfermera, puesto que, si se tiene una base antropológica que sea real y fenomenológica, se podrá tener conocimiento de la verdad partiendo de sus experiencias propias, pudiendo entonces efectuar juicios morales y la manera de conducirse del cuidador será la búsqueda del bien integral, sostenible para el futuro del individuo y de la sociedad (Nakama & Rojas, 2023).

*Cuidado transpersonal del cuidado humanizado*; el rol del profesional de enfermería será trascendente en su labor diaria si, desde un punto transpersonal, realiza el cuidado humano con compromiso moral de protección y realza la dignidad humana del paciente

(Guerrero-Ramírez et al., 2016). El cuidado transpersonal del profesional de enfermería consiste en ayudar a la restauración de la mente, cuerpo y alma, en su totalidad; es decir, que, bajo este principio, el enfermero y el enfermo experimentan un proceso intersubjetivo de compromiso y armonía (Izquierdo, 2015).

### ***El profesional de Enfermería y el cuidado humanizado***

El cuidado de la persona hospitalizada es el quehacer cotidiano de los profesionales de enfermería, en el que se establece una dinámica terapéutica con el paciente basado en valores humanísticos, cuyo fin supremo es satisfacer las necesidades de los pacientes para mejorar su calidad de vida. Es por ello que, el cuidado humanizado, fundamentado en valores, se ve referido al desempeño del profesional de enfermería orientado a promover y proteger la salud, tratar enfermedades y asegurar que el paciente disfrute de una vida saludable y armoniosa en un entorno que favorezca el bienestar social y espiritual. (Guerrero-Ramírez et al., 2016).

El cuidado que se realiza al paciente hospitalizado por parte del profesional de enfermería está constituido, según Poblete y Valenzuela (2007), por "acciones transpersonales e intersubjetivas para proteger, mejorar y preservar la humanidad, ayudando a la persona a hallar un significado a la enfermedad, sufrimiento, dolor y existencia y ayudar a otro a adquirir autocontrol, autoconocimiento y autocuración" (p. 500).

Los profesionales que realizan la labor de enfermería deben tener dos ideas claras para realizar el cuidado del paciente: la dignidad y la humanización y, a partir de ello, los actores deben poner de su parte para entender que el cuidado no es una transacción, por el contrario, debe ser un vínculo entre el paciente y el profesional de enfermería, es decir, entre la persona que atraviesa un estado de salud deteriorado y el profesional que debe entregar todo su potencial para actuar sobre el paciente (Henao-Castaño et al., 2021).

### ***Filosofía y teoría transpersonal de Jean Watson***

Watson (1979), desarrolla su teoría en su primer libro llamado Enfermería: la filosofía y la ciencia del cuidado. Lo hace motivado por darle un nuevo significado y dignidad a la actividad del profesional de enfermería cuando se dedica al cuidado del paciente, y señala, refiriéndose a la enfermería, que es responsable de la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el cuidado de los pacientes y la restauración de la salud. Sobre el proceso del cuidado, en su libro, Watson (1979) propone cuatro (04) conceptos fundamentales referidos a:

1. *La persona o ser humano*; es un elemento valioso que se tiene que cuidar, respetar, nutrir, comprender y asistir; es decir, desde una visión filosófica, el ser humano debe ser visto como un yo integrado y no como la suma de sus partes.

2. *La salud*; es considerada como la unidad armónica de la mente, cuerpo y alma de la persona; es decir, la salud está asociada a la congruencia entre yo y el yo de uno mismo tal como se experimenta. Es por ello que Watson define a la salud como el nivel más alto de funcionamiento general en lo físico, mental y social, como un mantenimiento adaptativo para sus funciones diarias, ausencia de enfermedades o en todo caso presencia de esfuerzos para hacer desaparecer la enfermedad.

3. *La sociedad*; es la que proporciona valores de comportamiento de las personas y los objetivos que deben ser reforzados.

4. *La enfermería*; es considerada como la ciencia humana de las personas, así como de las experiencias en la relación salud-enfermedad, en la que intervienen el cuidado humano del profesional y personal de salud, lo científico, lo estético y lo ético.

### ***Factores de la filosofía y teoría transpersonal de Jean Watson***

Watson (1979) propone 10 factores de cuidado que deben cumplir los profesionales de enfermería que, posteriormente, denomina Factores Caritativos de Cuidados, estos se basan en premisas que son supuestos asumidos como verdades sin comprobación, pero que sustentan estos factores. Así, el profesional de enfermería debería cumplir estos 10 factores:

1. Ser formado bajo un sistema humanista altruista de valores que sean expresados por medio de la empatía, la bondad, preocupación y el amor.

2. Debe inducir fe y esperanza de forma honorable y respetuosa, dentro de su desempeño y calidad en el cuidado, a través de una presencia auténtica y sostenida en el sistema de creencias.

3. Cultivar la sensibilidad para sí mismo y para con los demás, es decir, aceptarse como tal y también aceptar al paciente.

4. Desarrollar un principio de ayuda y confianza, lo que implica coherencia, empatía y comunicación efectiva, que lo hace real, honesto y auténtico.

5. Promocionar y aceptar expresiones de sentimientos positivos o negativos, emociones, tipos de comportamiento y pensamientos que se presentan en el paciente.

6. Aprender a usar el pensamiento sistémico del método científico en la solución de problemas para una mejor toma de decisiones, haciéndolo un enfermero positivo, sistémico y organizado.

7. Debe fomentar y promocionar el proceso de enseñanza-aprendizaje transpersonal que le ofrezca la oportunidad para crecer personalmente y encontrar un significado, que le permita adaptarse y disminuir el estrés.

8. Proveer en su entorno el apoyo, protección y correctivos de salud mental, físico, sociocultural y espiritual, y, con fuerza y energía en el ambiente no físico, reforzar la belleza, la integridad, la comodidad, la dignidad y la paz.

9. El profesional de enfermería, así como el paciente, deberán tener una gratificación de las necesidades humanas, tanto las biofísicas como las psicofísicas, psicosociales e interpersonales.

10. Permitir la actuación de las fuerzas existenciales, fenomenológicas y espirituales en el cuidado y la curación, que permitan la estimulación de uno mismo y de los demás.

### ***La bioética en el profesional de enfermería***

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) considera que los profesionales de enfermería se ubican en la línea de acción de prestación de servicios y el desempeño de su labor es muy importante en el cuidado de las personas y la comunidad.

Para la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR, 2022), la enfermería es una disciplina dedicada a analizar los problemas éticos que surgen en el ejercicio de la enfermería durante la atención clínica al paciente. En consecuencia, el enfermero(a) debe resolver los problemas en su práctica asistencial diaria teniendo en cuenta el consentimiento informado, debe rechazar malas prácticas, aplicar el cuidado humanizado a los pacientes, participar del proceso del cuidado al final de la vida, saber comunicar las malas noticias, entre otros.

### ***Principios Bioéticos en la práctica clínica***

Durante la aparición de la bioética, como señala Tomás y Garrido (2003), se han generado dos corrientes filosóficas principales que la sustentan: la Bioética principialista o principista y la Bioética personalista.

**La Bioética principialista /principista.** esta corriente considera que la solución a los dilemas bioéticos se debe resolver desde una perspectiva democrática y que debe ser asumida por toda la población. Sus principales exponentes son Tom L. Beauchamp, colaborador del Informe Belmont (1979), y James F. Childress, quienes confeccionaron el “paradigma” moral para los que se desempeñan en el campo de la salud, resumiéndolo en cuatro principios, que hasta hoy rigen en el campo de la salud:

1. *La autonomía;* significa que los profesionales de salud deben atender a los valores, criterios y preferencias del paciente, como prioridad para la toma de decisiones, respetando su dignidad como persona.
2. *La beneficencia;* este principio compromete a los profesionales de la salud a proporcionar beneficios y procurar hacer todo el bien para el paciente.
3. *La no maleficencia;* es un principio prioritario conocido como *primum non nocere*, lo que significa no dañar a los demás.
4. *La Justicia;* este principio sostiene que en todo acto médico existe un tercer actor que es la sociedad, en donde interactúa el médico y el paciente. En la atención médica todos los pacientes merecen el mismo respeto y se debe reivindicar su derecho a la vida, a su salud y la equidad en la distribución de los recursos sanitarios (Beauchamp & Childress, 1979/1994).

**La bioética personalista.** Propuesta por Sgreccia (1996), en la que destaca y promueve el bien íntegro de la persona como vértice de lo creado, la cual debe ser eje y centro de la vida social, y propone respetar los siguientes principios: defensa de la vida física, de la totalidad, de la libertad y responsabilidad, la sociabilidad y subsidiariedad. Además, el valor de la vida es considerado como lo primario y fundamental. La bioética, centrada en la persona humana, se convierte en el objeto principal de la biomedicina, y debe ser tomada en cuenta en la investigación básica o aplicada, así como también en la clínica.



En la investigación se planteó como objetivo general determinar la relación del cuidado humanizado del profesional de enfermería con los principios bioéticos en pacientes del Hospital Víctor Ramos Guardia, de Huaraz, y como objetivos específicos: Conocer la relación entre la interacción enfermero/a – paciente del cuidado humanizado con los principios bioéticos; establecer la relación del campo fenomenológico del cuidado humanizado del profesional de enfermería con los principios bioéticos; analizar el cuidado transpersonal del cuidado humanizado del profesional de enfermería con los principios bioéticos; y, conocer los principios bioéticos en el cuidado humanizado del profesional de enfermería.

La investigación estuvo basada en los principios éticos de veracidad y de autenticidad, así como también, respetando los principios éticos de investigación en seres humanos que emanan de normas internacionales como la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, siendo estos: el principio de respeto a las personas, de beneficencia y de justicia. Por último, para evitar que se produzcan sesgos en la información se les comunicó previamente a los sujetos de la investigación sobre la forma de su participación y los beneficios a obtener.

### **Materiales y Método**

La investigación se desarrolló dentro del enfoque cuantitativo, el tipo de investigación, por su finalidad, fue aplicada y, por su alcance, fue correlacional. El diseño de investigación, siendo no experimental, fue transversal (Hernández et al., 2014).

La población estuvo conformada por pacientes hospitalizados en los servicios de cirugía (162), medicina (129) y gineco-obstetricia (521), en un total de 812 pacientes hospitalizados en el Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz. La muestra calculada fue 127 pacientes de los cuales fueron: 21 del servicio de cirugía, 25 del servicio de medicina y 81 del servicio de gineco-obstetricia. Las unidades de análisis cumplieron con criterios de inclusión: pacientes de 18 a 60 años, pacientes que aceptaron voluntariamente participar en el estudio y firmaron el consentimiento informado; y, con los criterios de exclusión: pacientes que presentaron signos de alteración mental, pacientes con retardo mental (Síndrome de Down, TDHA y Autismo), pacientes que no aceptaron participar en el estudio y pacientes que participaron en la muestra piloto.

La técnica de investigación fue la encuesta y el cuestionario como instrumento de recolección de datos, el cual fue validado mediante el criterio de contenido por juicio de expertos y la confiabilidad fue medida mediante el Coeficiente Alfa de Cronbach.

## Resultados

**Tabla 1**

*Cuidado humanizado del profesional de enfermería y principios bioéticos, Hospital Víctor Ramos, Huaraz.*

Cuidado Humanizado	Principios bioéticos				Total	
	A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%
Regular	45	35,4	19	15,0	64	50,4
Bueno	28	22,1	35	27,5	63	49,6
Total	73	57,5	54	42,5	127	100

**Nota.** Los resultados corresponden a la encuesta a pacientes hospitalizados de ambos sexos comprendidos en edades de 18 a 60 años. Se aprecia que el 35,4% considera que el cuidado humanizado es regular y que a veces aplican los principios bioéticos en el cuidado del paciente.

**Tabla 2**

*Interacción enfermera-paciente y principios bioéticos, HVRG, Huaraz.*

Interacción enfermera-paciente	Principios bioéticos				Total	
	A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%
Regular	46	36,2	17	13,4	63	49,6
Bueno	27	21,3	37	29,1	64	50,4
Total	73	57,5	54	42,5	127	100

**Nota.** La información obtenida que se muestra en la tabla corresponde a la opinión de los pacientes hospitalizados de ambos sexos comprendidos en edades de 18 a 60 años. Se aprecia que el 36,2% considera que la interacción enfermera-paciente del cuidado humanizado es regular y que a veces se aplican los principios bioéticos para el cuidado del paciente.

**Tabla 3***Campo fenomenológico y principios bioéticos, HVRG, Huaraz.*

Campo fenomenológico	Principios bioéticos				Total	
	A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%
Regular	40	31,5	21	16,5	63	48,0
Bueno	33	26,0	33	26,0	64	52,0
Total	73	57,5	54	42,5	127	100

**Nota.** La data que se muestra en la tabla corresponde a la opinión de los pacientes hospitalizados de ambos sexos comprendidos en edades de 18 a 60 años. Se observa que el 31,5% considera que el cuidado humanizado en el campo fenomenológico es regular y a veces se aplican los principios bioéticos en el cuidado.

**Tabla 4***Cuidado transpersonal y principios bioéticos, HVRG, Huaraz.*

Cuidado transpersonal	Principios bioéticos				Total	
	A veces		Siempre			
	N°	%	N°	%	N°	%
Regular	36	28,4	13	10,2	49	38,6
Bueno	37	29,1	41	32,3	78	61,4
Total	73	57,5	54	42,5	127	100

**Nota.** Los resultados que se muestran en la tabla corresponden a la opinión de los pacientes hospitalizados de ambos sexos comprendidos en edades de 18 a 60 años. Se observa que el 32,3% considera que el cuidado transpersonal de cuidado humanizado es bueno y siempre se aplican los principios bioéticos en el cuidado.

**Tabla 5**

*Principios bioéticos aplicados por el profesional de enfermería, HVRG, Huaraz.*

<b>Principios Bioéticos</b>		<b>N°</b>	<b>%</b>
Autonomía	Nunca	5	3.9
	A veces	53	41.7
	Siempre	69	54.3*
Total		127	100.0
Justicia	A veces	18	14.2
	Siempre	109	85.8**
Total		127	100.0
Beneficencia	A veces	66	52.0***
	Siempre	61	48.0
Total		127	100.0
No maleficencia	A veces	87	68.5****
	Siempre	40	31.5
Total		127	100.0

**Nota.** Los resultados mostrados en la tabla representan la opinión de los pacientes hospitalizados ambos de sexos comprendidos en edades de 18 a 60 años.

\* El 54,3% considera que siempre se aplica el principio de autonomía en el cuidado humanizado. \*\* el 85,5% opina que siempre se aplica el principio de justicia. \*\*\* el 52% considera que a veces se aplica el principio de beneficencia y el \*\*\*\* 68,5% considera que a veces se aplica el principio de no maleficencia.

### ***Contrastación de la hipótesis de investigación***

Ho: El cuidado humanizado del profesional de enfermería no se relaciona significativa y positivamente con los principios bioéticos en pacientes del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz

Hi: El cuidado humanizado del profesional de enfermería se relaciona significativa y positivamente con los principios bioéticos en pacientes del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz

Nivel de significancia:  $\alpha = 5\%$

Estadístico de prueba: Rho de Spearman

Resultado

Rho de Spearman = 0,569 y p valor = 0,000

Conclusión: Aceptar la hipótesis de investigación ( $H_i$ ).

## **Discusión**

La investigación tuvo como propósito determinar el cuidado humanizado del profesional de enfermería en el contexto de pacientes hospitalizados y cómo éstos perciben la aplicación de los principios bioéticos por dichos profesionales del HVRG, puesto que el cuidar a un ser humano implica un compromiso ético y un interés genuino por parte del enfermero (Watson, 1979).

Por un lado, en la determinación de la relación existente entre el cuidado humanizado del profesional de enfermería con los principios bioéticos en pacientes hospitalizados, se aplicó un cuestionario, previamente validado. El resultado más significativo en opinión de los pacientes hospitalizados fue que el 35,4% consideran que el cuidado humanizado fue regular y que a veces se aplican los principios bioéticos, demostrándose que existe relación positiva y significativa. En consecuencia, la opinión del paciente se constituye en un elemento importante puesto que no se estaría cumpliendo en plenitud con un cuidado diferenciado y, solo medianamente, con la aplicación de la ética y la moral, por parte de los equipos de salud encargados del cuidado; esto es que no se estarían buscando estrategias que no solo mejoren su enfermedad, sino que alcancen a mejorar su condición física y un trato digno; es decir, que se debe practicar la equidad y la justicia en el cuidado del paciente (Santacruz-Bravo, 2016).

En la relación a la interacción del paciente-enfermera en el cuidado humanizado con los principios bioéticos, el 36,2% de los pacientes consideran que el cuidado humanizado de esta dimensión es regular y que a veces se aplican los principios bioéticos en el cuidado del paciente, demostrándose que existe relación positiva y significativa entre las variables. Los resultados alcanzados no son los deseados puesto que, los profesionales encargados del cuidado del paciente hospitalizado deberían desarrollar principios de ayuda y confianza, lo que

implica que los encargados del cuidado del paciente deben tener coherencia, empatía y comunicación efectiva, esto hace que sean reales, honestos y auténticos (Watson, 1979).

Entonces, el cuidado del paciente hospitalizado requiere un cuidado humanizado y la aplicación de principios éticos por parte del profesional encargado de esta acción, especialmente, enfermeros, cuyo rol, según Zabalegui (2003), es ayudar al ser humano para que enfrente su enfermedad en su estancia hospitalaria o bien la transición de la vida a la muerte, de modo que disminuya el sufrimiento en su agonía. Para ello, debe demostrar que es una persona de calidad, agradable, simpática, cordial, amable, eficiente y brindar un cuidado comprometido y solidario, una comunicación fluida e inculcar estímulos positivos.

En cuanto al campo fenomenológico del cuidado humanizado y su relación con los principios bioéticos, los pacientes hospitalizados opinaron que es regular y que solo algunas veces se aplican los principios bioéticos, encontrándose, así mismo, que esta relación es positiva y significativa; en tal sentido, la opinión vertida por los pacientes permite afirmar que los profesionales encargados del cuidado del paciente no han desarrollado fuerzas existenciales, fenomenológicas y espirituales en su cuidado y su curación (Watson, 1979).

En relación a la dimensión cuidado transpersonal del cuidado humanizado, en opinión de los pacientes se da un nivel bueno y afirman que siempre se aplican los principios bioéticos en el cuidado, siendo la relación entre las variables positiva y significativa. Este resultado indica que el cuidado transpersonal se realiza como debe ser, ya que el cuidado se da, de forma especial, en la protección personal y respetando la dignidad humana (Guerrero-Ramírez et al., 2016). Esto permite inferir que el paciente es consciente de que en su cuidado se han conjugado un conjunto de acciones transpersonales e intersubjetivas en su protección, su mejora y su preservación como persona, lo que ha significado que el paciente encuentre el significado a su enfermedad, dolor y su existencia, y que le ha ayudado en su autocontrol, autoconocimiento y autocuidado (Poblete & Valenzuela, 2007).

Respecto al análisis de los principios bioéticos aplicados en el cuidado humanizado por parte del profesional de enfermería a los pacientes hospitalizados en el hospital Víctor Ramos Guardia, la mayor proporción de pacientes considera que siempre se aplicaron en su cuidado los principios bioéticos de autonomía, justicia y que a veces se aplicaron los principios de beneficencia, no maleficencia. Según los resultados, los principios bioéticos no se han aplicado en toda su magnitud en el cuidado del paciente hospitalizado, puesto que desde una óptica humanista el cuidado del paciente debe ser a partir de los principios bioéticos porque son estos

los que deben primar en el cuidado para darle seguridad en el restablecimiento de su salud (UNIR, 2022).

## Conclusiones

De los resultados obtenidos se concluye que:

A nivel general, los pacientes hospitalizados en cirugía, medicina y gineco-obstetricia del Hospital Víctor Ramos Guardia opinaron en mayor porcentaje que el cuidado humanizado por parte del profesional de enfermería es regular y que a veces se aplican los principios bioéticos en el cuidado del paciente. Existiendo relación positiva y significativa.

En la interacción del paciente – enfermero/a, el mayor porcentaje de pacientes consideran que el cuidado humanizado es regular y que a veces se aplican los principios bioéticos en el cuidado del paciente. Existiendo relación positiva y significativa de las variables.

En la dimensión campo fenomenológico del cuidado humanizado, la mayor proporción de pacientes consideraron que es regular y que a veces se aplican los principios bioéticos en lo referente al cuidado del paciente. Se ha demostrado que existe relación positiva y significativa de las variables.

Referente a la dimensión cuidado transpersonal, los pacientes opinaron que el cuidado humanizado es regular y que a veces se aplican los principios bioéticos en el cuidado del paciente. Así mismo se demostró que existe relación positiva y significativa de ambas variables.

En la aplicación de los principios de bioéticos en el cuidado humanizado, la mayor proporción de pacientes consideran que sí se aplican los principios de autonomía y el de justicia, mientras que el principio de beneficencia y no maleficencia se aplican a veces.

## Referencias

- Beauchamp, T. & Childress, J. (1994). *Principles of Biomedical Ethics* (4ª ed.). Oxford University Press. (Trabajo original publicado en 1979)
- Borges, T., García, Y., Leyva, Y. & Pérez de Corcho, M. (2021). Conocimientos sobre la aplicación de los principios de la Bioética en Licenciados en Enfermería. *EDUMECENTRO*, 13(3), 237-252. <https://goo.su/huafn>
- Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos de Investigación Biomédica y del Comportamiento (1979). Informe Belmont. <https://goo.su/Q3k7fu>
- Cruz, C. (2020). La Naturaleza del cuidado humanizado. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 9(1), 21-32. <https://doi.org/10.22235/ech.v9i1.2146>

- Fernandes, G., Barbosa, M. A. & Prado, M. (2007). La interface entre la fenomenología y el cuidado de enfermería. *Index Enfermería*, 16(58), 55-58. <https://goo.su/58UG2>
- Garzón, N. (1999). *Fortalecimiento de la Ética y Bioética en la Educación y en las prácticas de Enfermería*. ACOPAEN.
- Guerrero-Ramírez, R., Meneses-La Riva, M. E. & De La Cruz-Ruiz, M. (2016). Cuidado humanizado de enfermería según la teoría de Jean Watson, servicio de medicina del Hospital Daniel Alcides Carrión Lima - Callao, 2015. *Revista enfermería Herediana*, 9(2), 133-142. <https://goo.su/g38A>
- Henao-Castaño, A. M., Vergara-Escobar, O. J. & Gómez-Ramírez, O. J. (2021). Humanización de la atención en salud: análisis del concepto. *Revista Ciencia y Cuidado*, 18(3), 74-85. <https://doi.org/10.22463/17949831.2791>
- Hermosilla-Ávila, A. E., Sanhueza-Alvarado, O. & Chaparro-Díaz, L. (2021). Cuidado humanizado en pacientes con cáncer avanzado. Una perspectiva desde la diada paciente-familia. *Enfermería clínica*, 31(5), 2021, 283-293. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2021.04.002>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). Mc Graw Hill. <https://goo.su/OrJQCa>
- Huamán, M., Huamán, M. L. & Munayco, C. E. (2018). *Cuidado humanizado de enfermería en pacientes en estado de agonía en el servicio de emergencia del hospital de apoyo maría auxiliadora noviembre*. [Tesis de segunda especialidad, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. <https://goo.su/S6GDCX>
- Izquierdo, E. (2015). Enfermería: Teoría de Jean Watson y la inteligencia emocional, una visión humana. *Revista Cubana de Enfermería*, 31(3). <https://goo.su/1S6UA>
- Linares-Olano, I. A., Cervera, M. F., Diaz-Manchay, R. J. & Reluz-Barturén, F. (2022). Racionalidad y sensibilidad ética en el cuidado enfermero al paciente internado en un hospital público peruano de Nivel II-2. *Revista Del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 15(2), 217–223. <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2022.152.1331>
- Materan, Y., Palacios, L., Escalante, M. Z. & Mejías, M. (2022). Principios bioéticos en la praxis del cuidado de enfermería en situación de crisis. *Revista Electrónica de PortalesMedicos.com*, XVII(6), 234. <https://goo.su/zTyl7>
- Melita, A. B., Jara, P. & Moreno-Mansivais, M. G. (2021). Percepción de pacientes hospitalizados en unidades medico quirúrgicas sobre el cuidado humanizado de enfermería. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 10(1), 89–105. <https://doi.org/10.22235/ech.v10i1.2481>
- Morales, M. G., Mesa-Cano, I. C., Ramírez-Coronel, A. A. & Pesántez-Calle, M. F. (2021). Conducta ética del profesional de enfermería en el cuidado directo al paciente hospitalizado: Revisión sistemática. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40(3), 264-273. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5039424>
- Nakama, G. K. & Rojas, K. (2023). Naturaleza y persona humana: bases críticas de la pretensión transhumanista. *Apuntes de Bioética*, 6(2), 5–29. <https://10.35383/apuntes.v6i2.981>
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Situación de la enfermería en el Mundo*. <https://goo.su/Qkl8RNq>



- Poblete, M. & Valenzuela, S. (2007). Cuidado humanizado: un desafío para las enfermeras en los servicios hospitalarios. *Acta paulista enfermagem*, 20(4), 499-503. <https://doi.org/10.1590/S0103-21002007000400019>
- Radosta, D. (2022). Revisitando la categoría de cuidado. Un análisis ético del cuidado hospice. *Apuntes de Bioética*, 4(1), 32 – 51. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v4i1.587>
- Santacruz-Bravo, J. D. (2016). Humanización de la calidad en la atención clínica en salud desde la perspectiva centrada en el paciente a partir de la Resolución 13437 de 1991. *Revista Universidad y Salud*, 18(2), 373-384. <http://dx.doi.org/10.22267/rus.161802.47>
- Sgreccia E. (1996). *Manual de Bioética*. (1ª ed.). Editorial Diana.
- Tomás y Garrido, G. M. (2003). Como decidir ante un dilema bioético. *Revista Rol Enfermería*, 26(12), 22-26.
- Universidad Internacional de La Rioja. (23 de setiembre de 2022). Importancia y claves de la bioética en enfermería: ¿cuáles son sus principios? *UNIR NET*. <https://goo.su/U6ed>
- Watson, J. (1979). *Enfermería: la filosofía y la ciencia del cuidado*. Prensa universitaria asociada de Colorado.
- Zabalegui, A. (2003). El rol del profesional en enfermería. *Aquichan*, 3(1). <https://goo.su/qIxlw>

### **Cómo citar este trabajo**

Julca-Lázaro, M. O., & Guzmán-Ávalos, M. (2024). Cuidado humanizado del profesional de enfermería relacionado con principios bioéticos en pacientes del hospital Víctor Ramos Guardia, Huaraz, 2022. *Apuntes De Bioética*, 7(1), 70-86. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v7i1.1078>

### **Contribución de auditoría CRediT**

Martina Odilia, Julca-Lázaro: Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Supervisión. Magna Guzmán Avalos: Análisis formal, Metodología, Validación, Escritura–borrador original, Redacción: revisión y edición.

### **Financiación**

El presente artículo no cuenta con financiación específica de agencias de financiamiento en los sectores público o privado para su desarrollo y/o publicación.

### **Conflicto de interés**

Los autores del artículo declaran no tener ningún conflicto de intereses en su realización.



© Los autores. Este artículo en acceso abierto es publicado por la Revista Apuntes de Bioética del Instituto de Bioética, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo bajo los términos de la Licencia Internacional [Creative Commons Attribution 4.0 \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), que permite copiar y distribuir en cualquier material o formato, asimismo mezclar o transformar para cualquier fin, siempre y cuando sea reconocida la autoría de la creación original, debiéndose mencionar de manera visible y expresa al autor o autores y a la revista.